



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta D.T.C.H, Marzo de 2026

Señor (a)

YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES

Supervisor(A) Contrato No CO1.PCCNTR.8824789 de 2026

Coordinador Académico CAAG

Ciudad: Santa Marta- Magdalena

Asunto: Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8824789 de 2026

Johana Cecilia Padilla Rangel, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 39.049.758, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$51.388.645). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.671.695) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros N° 779-494587-01 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) del 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: en el proceso de matrícula; seguimiento a la ejecución de la formación; certificación; y orientación a instituciones educativas.

Ejecución mensual de actividades



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar y participar en la transferencia técnica, administrativa y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA.	Se realizó sensibilización a Rectores de las instituciones educativas articuladas en el municipio de Ciénaga, Magdalena. Se realizó proceso de inducción a los instructores de Articulación con la media.	Evidencias fotográficas y asistencias
2	Orientar a los Establecimientos Educativos en la planeación y articulación curricular de acuerdo con el procedimiento establecido.		Si evidencias
3	Apoyar a las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos, en la configuración y organización de los ambientes de aprendizaje requeridos por el SENA para desarrollar las acciones de formación en programas técnicos.		Sin evidencias para este periodo
4	Realizar con el instructor la visita técnica a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos y a las diferentes instancias del SENA involucradas en el proceso.		Sin evidencias para este periodo
5	Elaborar el plan operativo anual del programa entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos articulados concertando con el mismo la entrega de información requerida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Elaboración de Drive de matrícula, envío de correos electrónico a las instituciones educativas y análisis y procesamiento de la información enviada.	Evidencias fotográficas, asistencias y capturas de correo.
6	Apoyar el seguimiento y evaluación al plan operativo conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Asistencia los comité coordinador de los convenios ciénaga, Santa Marta y departamento. Apoyo proceso de matrícula 2026 mediante la orientación a las instituciones educativas para el cargue de la información.	Fotos y asistencias
7	Realizar el informe de gestión que evidencia el cumplimiento de las	Presentación de informe del mes de marzo de 2026 con los respectivos soportes.	Informe



	obligaciones contractuales del programa.		
8	Apoyar a las coordinaciones académicas en el monitoreo a la ejecución de la formación realizada en las Instituciones Educativas articuladas de acuerdo con los procesos y procedimientos institucionales.	Realización de seguimiento telefónico a la formación impartida por los instructores en las instituciones educativas	Sin evidencias.
9	Gestionar la formulación de los lineamientos que impacten la articulación con la media y la logística necesaria que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula, ejecución y certificación en el marco del programa.	Asesoría a las instituciones para la documentación y cargue de matrícula.	Drive de matrícula
10	Efectuar los pagos al Sistema General de Seguridad Social, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios, así como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en, Salud, Pensión y ARL	Se realizó exitosamente la afiliación a la ARL Positiva que dispuso el SENA para la vigencia del contrato	Sin evidencias para este periodo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	COM 6926	CIENAGA	13/03/2026	13/06/2026
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4640018662** de la planilla, operador SOI y periodo de FEBRERO de 2026.

Cordialmente,

Firma

Johana Cecilia Padilla Rangel

Contratista

C.C. No. 39049758

YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES

Coordinador

C.C. 85473002

Contrato No **CO1.PCCNTR.8824789** de 2026



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmsalja MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA

Fecha y Hora Sistema: 12/03/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 2626 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	41326	Fecha Registro:	2026-03-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	200.125,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	200.125,00	Saldo x Obligar:		200.125,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	39049758	Razón Social:	JOHANA CECILIA PADILLA RANGEL					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	77949458701	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	12550817	Nombre:	BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	6926	Número:	COM-6926	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2026-03-12
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
911811 INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF									
							200.125,00	0,00					
Total:							200.125,00	0,00	200.125,00		200.125,00		

Objeto: VIATICOS FORMACION: COM-6926 RUTA-SANTA MARTA-CIENAGA-SANTA MARTA EL 13-3-2026. OBJETO: REALIZAR SENSIBILIZACION A RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS AL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA CONVOCADO POR SEC.DE EDUCACION DE CIENAGA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-31	200.125,00	200.125,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHbzablehBICHARA JOSE ZABLEH JASBUN

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-047-911810CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 12 de marzo de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	6926	Fecha Solicitud	2026-03-11	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-03-12	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	CORDINACION ACADEMICA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	2626	Dependencia Solicitante				911811 INTEGRACION CON LA MEDIA			
Rubro Presupuestal de Viáticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JOHANA CECILIA PADILLA RANGEL	CC: 39049758	INSTRUCTO R	Autorizada	2026-03-13	2026-03-13	MAGDALENA / SANTA MARTA	MAGDALENA / CIENAGA	0,5	No	50	0,5	4.797.626,00	270.058,00	135.029,00	65.096,00	200.125,00	RUTA-SANTA MARTA-CIENAGA-SANTA MARTA DEL 13-3-2026 al 13-3-2026 OBJETO Realizar sensibilizacion a rectores de las instituciones educativas articuladas al Programa de Articulacion con la Media convocado por la Secretaria de Educacion de Cienaga
Totales Solicitud de Comisión														135.029,00	65.096,00	200.125,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
RUTA-SANTA MARTA-CIENAGA-SANTA MARTA DEL 13-3-2026 al 13-3-2026 OBJETO Realizar sensibilizacion a rectores de las instituciones educativas articuladas al Programa de Articulacion con la Media convocado por la Secretaria de Educacion de Cienaga	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	12550817	Nombre:	BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Cargo:

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/03/12 07:38:14 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHbzableh BICHARA JOSE ZABLEH JASBUN

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA

Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 12 de marzo de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO	Fecha Verificación:	12/03/2026 7:00:06



Firmado digitalmente por:
Nombre: BICHARA JOSE ZABLEH JASBUN
Cédula de ciudadanía: 12550817
Usuario SIIF: MHbzableh
12/03/2026 7:38:25 a. m.

										Versión: 05	
										Código: GTH-F-090	
PROCESO											
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO											
NOMBRE DEL FORMATO											
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA											
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN											
Pública		☒		Pública Clasificada		☐		Pública Reservada		☐	
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA											
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA						10/03/2026					
NOMBRES Y APELLIDOS						IDENTIFICACIÓN:					
JOHANA CECILIA PADILLA RANGEL						Tipo:		C.C.		No. 39049758	
CONTRATO		No.		CO1.PCCNTR.8824789		AÑO		2026		FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: en el proceso de matrícula; seguimiento a la ejecución de la formación; certificación; y orientación a instituciones educativas.									
DIRECCIÓN GENERAL/REGIONAL		Magdalena				DEPENDENCIA/CENTRO		Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena			
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)		BICHARA ZABLEH				CARGO		SUBDIRECTOR			
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO		YAIR TACHE				CARGO		COORDINADOR ACADEMICO			
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO											
RUTA		SANTA MARTA - CIENAGA - SANTA MARTA									
DIRECCIÓN GENERAL/REGIONAL		Magdalena				DEPENDENCIA/CENTRO		Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS		Magdalena				ENTIDAD O EMPRESA:		IETC Virginia Gómez		CONTACTO SECRETARIA DE EDUCACION DE CIENAGA	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO		13		3		25		FECHA FIN DESPLAZAMIENTO		13 3 25	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO		Realizar sensibilización a rectores de las instituciones educativas articuladas al Programa de Articulación con la Media convocado por la Secretaría de Educación de Cienaga que se llevará a cabo el día 13 de marzo en las instalaciones del IETC Virginia Gómez de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.									
OBLIGACIONES DEL CONTRATO											
1		Gestionar y participar en la transferencia técnica, administrativa y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA									
2		Apoyar a las coordinaciones académicas en el monitoreo a la ejecución de la formación realizada en las Instituciones Educativas articuladas de acuerdo con los procesos y procedimientos institucionales									
3											
AGENDA											
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)											
Día Inicio		13		3		2026					
Desplazamiento ruta de ida:						Santa Marta - CIENAGA					
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:						Terrestre					
Actividades a ejecutar:											
13		HORA: 07:00 AM/ 8:00 AM/ 8:30 PM/ 13:30 PM/ 14:30 PM/ 15:30 PM		Desplazamiento: Santa Marta- Cienaga REUNION RECTORES- PROGRAMA DE ARTICULACION SENA- convocado por las SE del municipio Desplazamiento: Cienaga- Santa Marta							
Día 1											
Actividades a ejecutar:											
0											
Día 2											
Desplazamiento ruta de ida:											
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:											
Día 3											
Actividades a ejecutar:											
0											

Día 4				
Actividades a ejecutar:				
0				
Día Fin				
Desplazamiento ruta de regreso:				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$0		
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$XXXXX		
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$XXXXXX (cuando aplique)		
FIRMA ORDENADOR DE GASTOS		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :		FIRMA DEL CONTRATISTA:
 Nombres y Apellidos: BICHARA ZABLEH		 Nombres y Apellidos: TACHE YAIR		 Nombres y Apellidos: JOHANA PADILLA RANGEL
Cargo: SUBDIRECTOR		Cargo: COORDINADOR ACADEMICO		



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, 16 de marzo de 2026		
PRESENTADO A: Bichara Zableh Hasbun, subdirector (e), Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira		
ORDEN DE VIAJE No: 6926	FECHA DE INICIO: 13 de marzo de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 13 de marzo de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
		CIENAGA
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO REUNION RECTORES- PROGRAMA DE ARTICULACION SENA- MUNICIPIO DE CIENAGA		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
13/03/2026 7:00 am- 08:00 am Desplazamiento: Santa Marta- Ciénaga Medio de transporte: Terrestre. 08:30 am- 13:30 pm REUNION RECTORES- PROGRAMA DE ARTICULACION SENA- convocado por las SE del municipio 14:30 pm - 15:30 pm Desplazamiento: Ciénaga- Santa Marta Medio de transporte: Terrestre		
RESULTADOS:		
1. Mayor apropiación del programa por parte de los rectores Los directivos adquieren un entendimiento más profundo del propósito, estructura y beneficios del programa, lo que se traduce en un mayor respaldo institucional. 2. Fortalecimiento del compromiso institucional Las instituciones educativas manifiestan su disposición para apoyar la implementación del programa desde el PEI (Proyecto Educativo Institucional), cronogramas y asignación de recursos. 3. Mejor coordinación interinstitucional Se establecen o refuerzan los canales de comunicación entre el SENA y los rectores, lo que facilita la resolución de problemáticas operativas y mejora la toma de decisiones. 4. Identificación de necesidades de formación y acompañamiento Los rectores y equipos directivos identifican áreas donde requieren apoyo del SENA, como formación a docentes, seguimiento académico o fortalecimiento de ambientes de aprendizaje. 5. Compromisos institucionales definidos Se definen acciones concretas que cada institución asumirá para garantizar el cumplimiento de los lineamientos del programa (espacios físicos, jornadas, grupos, entre otros). 6. Mayor participación en procesos de seguimiento y evaluación		



Los rectores se integran activamente en los procesos de evaluación y mejora continua del programa, mediante reuniones de seguimiento.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de asistencia
2. Fotografías
3. Tiquetes de viaje

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.		
2.		

CONCLUSIONES:

1. Comprensión clara de los lineamientos del programa
Los rectores comprendieron la estructura, objetivos y beneficios del Programa de Articulación con la Media, reconociendo su importancia en la formación integral de los estudiantes de educación media.
2. Compromiso institucional fortalecido
Se evidenció una actitud positiva por parte de los rectores frente a la implementación de los lineamientos, manifestando su disposición a fortalecer el trabajo conjunto con el SENA para garantizar el éxito del programa.
3. Identificación de necesidades y oportunidades
Durante la jornada se identificaron aspectos clave a mejorar, como la articulación curricular, el acompañamiento pedagógico y la asignación oportuna de instructores, lo que permitirá diseñar estrategias más eficaces.
4. Relevancia de la articulación para la proyección laboral y académica de los estudiantes
Se reafirmó el valor del programa como una estrategia que amplía las oportunidades de los estudiantes para acceder a la educación superior o al mundo laboral con competencias técnicas pertinentes.
5. Necesidad de fortalecer canales de comunicación
Se concluyó que es fundamental mantener canales de comunicación permanentes entre las instituciones educativas, los coordinadores del programa y el SENA, para hacer seguimiento efectivo y resolver dificultades de manera oportuna.
6. Importancia de la gestión compartida
Se destacó la necesidad de una corresponsabilidad entre el SENA y las instituciones educativas para asegurar una implementación exitosa, con el compromiso activo de los directivos, docentes e instructores.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
JOHANA PADILLA RANGEL		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA



Coordinador Académico	Yair Tache Niebles	
-----------------------	--------------------	--





Destino: CIENAGA		Nombre: JOHANA PADILLA RANGEL		113122
Valor: 6.000				
Destino:		ORIGEN		SANTA MARTA
Nombre:				
FECHA	HORA	BUS	PUESTO	TRANSP. SENSACION
13/03/2026				
Tarifa: \$ 6.000		MIT: 819.000.835-8		

Calle 22 No 14 - 94 Tercer Piso Telefax: 430 15 98 E-mail: transportesensacion@yahoo.com.

Destino:		Nombre:		117138
Valor:				
Destino: SANTA MARTA		ORIGEN		CIENAGA
Nombre: JOHANA PADILLA				
FECHA	HORA	BUS	PUESTO	TRANSP. SENSACION
13/03/2026				
Tarifa: \$ 6.000		MIT: 819.000.835-8		

Calle 22 No 14 - 94 Tercer Piso Telefax: 430 15 98 E-mail: transportesensacion@yahoo.com.

OBJETIVO (S)										SENSIBILIZACION DE RECTORES DE MUNICIPIO CIENAGA									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL									
1	JOSE ALVARO ZARATE	12625322	X		Rector	SEN	joalvar@sen.gov.co	3223813912											
2	Blasdelchamé	12624912			Rector	SEN	blasdelcham@sen.gov.co	3229113458											
3	Carmen Gómez	57-415-426	X		Directora	SEN	carmen.gomez@sen.gov.co	3145082098											
4	Francisco Cárdenas	37782641	X		Rector	SEN	francisco.cardenas@sen.gov.co	3144322081											
5	Amilobere Gómezs	12625058				SEN	amilobere.gomez@sen.gov.co	3137859300											
6	Enrique	1082211146	X		Rector	SEN	enrique@sen.gov.co	3137859300											
7	Andrés Malagón	80853109	X		Coordinador	SEN	andres.malagon@sen.gov.co	3213727972											
8	Rafael Reinos	1082903444	X		Rector	SEN	rafael.reinos@sen.gov.co	3137859300											
9	Guay Pardo	39143025	X		Rectora	SEN	guay.pardo@sen.gov.co	3165362696											
10	Sabrina Leguía	32884701	X		Coordinadora	SEN	sabrina.leguia@sen.gov.co	3013518010											
11	Andrés Aspiña	12449409	X		Rector	SEN	andres.aspina@sen.gov.co	3006101943											
12	Diego Moreno	1082925922	X		Rector	SEN	diego.moreno@sen.gov.co	3007352745											
13	Rosbet Melo	12624305	X		Coordinadora	SEN	rosbet.melo@sen.gov.co	3044346368											
14	Luis Alvarado	1084-391204	X		Rector	SEN	luis.alvarado@sen.gov.co	320306709											
15	Johanna Piedra	39249357			Rector	SEN	johanna.piedra@sen.gov.co	3103448215											

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.